

Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión

Página 1 de 14

INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACION TECNICO LABORAL SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO					
3.8.1 NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	ASOCIACION EDUCATIVA VIDA Y SALUD				
DIRECCION	CRA 39 9-62 Los Cámbulos, Santiago de Cali.				
TÉLEFONO 4018966					
Representante Legal y /o Director:		Líder Pedagógico			
VICTOR JAIME RUIZ HERNADEZ		MILDRED CAROLINA PACHANO RAMOS			
TIPO	Animo de Lucro.	NATURALEZA	Privada.		
Mición					

Misión

Somos una institución dedicada a la prestación del servicio en educación para el trabajo y desarrollo humano. Fomentamos el desarrollo del talento humano, integrando capacitación por competencias laborales y los valores propios de nuestra comunidad estudiantil, inculcando en ella, compromiso de servicio a la comunidad que lo requiera.

Visión:

La Asociación Educativa Vida y Salud, conscientes en su compromiso y pertinencia en su entorno y con la comunidad, se compromete para el año 2025 ser una institución reconocida por el sector productivo, manteniendo un crecimiento y desarrollo sostenible. Para lograrlo estamos capacitando y llevando al mercado a nuestros egresados que contengan un nivel de formación que les permita ingresar al campo laboral compitiendo con calidad, humanización, convivencia, compromiso y respeto.

Objetivos Institucionales:

Propender por la armonía de las relaciones en la comunidad educativa, buscando una convivencia solidaria, participativa y democrática, facilitando el normal y adecuado desarrollo dl plan de estudios, estableciendo parámetros de comportamiento con relación al cuidado del medio escolar, garantizando el debido proceso disciplinario y académico

Política de Calidad:

En la Asociación Educativa Vida y Salud, estamos comprometidos a formar personal por competencia laboral, buscando la satisfacción del cliente mediante escenarios de practica que fortalezcan las habilidades y destrezas, orientadas con un equipo humano capacitado y comprometido en el mejoramiento continuo del proceso, acorde con la normatividad vigente.

Objetivos de Calidad:

- Garantizar la satisfacción del cliente a través del desarrollo de programas técnico laboral que cumplan con los requerimientos legales vigentes.
- Mejorar las competencias del talento humano, mediante la ejecución de programas de capacitación para optimizar la prestación de los servicios.
- Mantener convenios interinstitucionales y docencia servicio acordes al marco legal vigente y al sector productivo acorde a las necesidades del perfil del egresado.
- Garantizar la adquisición y disposición de los recursos necesarios y la infraestructura adecuada para la prestación del servicio educativo.
- Mejorar continuamente los procesos académicos para asegurar la sostenibilidad de la institución a mediano y largo plazo.

വവവ 2024 DE

3.8.6.5 **NUMERO ESTUDIANTES QUE** SE **PROYECTA ATENDER**

2022 - 2026	2022		2023		2024		2025		2026	
NIVELES	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
I			45		120	60	120	60	120	60
II		43	43	108	54	108	54	108	54	108
III			43	49	97	49	97	49	97	49
TOTAL		43	198	217	271	217	271	217	271	217

TECNICO LABORAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión 1 Página 2 de 14

3.8.2 DENOMINACION	I DEL PROGRAMA					
TECNICO LABORAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
CODIGO DEL PROGRAMA C.N.O	2313	REGISTRO PROGRAMA	DE 4143.010.21.0.01572			
3.8.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA	tengan el conocimiento y el del programa TÉCNICO LA la base fundamental para e implementar normas técnic	criterio de enfrent BORAL EN SEGU I desarrollo de las as o programas de dos de la institució	icaces a los estudiantes para que tar retos en su profesión, haciendo JRIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO diferentes compañías que decidan e salud y seguridad en el trabajo, ón se destaquen en la consecución			
	psicológicas, en oc poner en peligro su - Fortalecer la cultur el compromiso y lic - Cumplir con la no aplicables. - Identificar, evaluar peligros significativ	cupaciones que pu u salud o la de sus ra de la Seguridad derazgo de todos lo ormatividad legal v re intervenir en lo ros para la salud do r el estado de salu	l y Salud en el Trabajo promoviend os trabajadores y contratistas. vigente y demás reglamentacione os diferentes factores de riesgos			

factores de riesgos ocupacionales.



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión 1 Página 3 de 14

Competencias básicas.

- Comunicar y expresar lo que se quiere decir según lineamientos de la comunicación.
- Realizar operaciones matemáticas básicas en función de su disciplina.
- Elaborar textos escritos aplicando las reglas ortográficas fundamentales.

3.8.4 DEFINICION DEL PERFIL DEL EGRESADO

Competencias ciudadanas y ambientales.

- Promover la interacción idónea con la naturaleza al promover y fomentar
- la preservación del medio ambiente.
- Mantener relaciones asertivas y eficaces que posibiliten resolver
- conjuntamente problemas de carácter laboral y social reconociendo y
- respetando los derechos fundamentales propios y de los demás como
- ciudadano y miembro de una comunidad o grupo.
- Participar en una sociedad de manera democrática, relacionándose de
- manera pacífica, valorando la diversidad y las identidades de los grupos

Competencias actitudinales y éticas.

- Practicar los principios y valores éticos universales mínimos que posibiliten la convivencia sana y el reconocimiento del medio ambiente.
- Mantener relaciones asertivas y eficaces que posibiliten resolver conjuntamente problemas de carácter laboral y social reconociendo y respetando los derechos fundamentales propios y de los demás como ciudadano y miembro de una comunidad o grupo.
- Promover la interacción idónea consigo mismo al reconocer las fortalezas y valores personales y utilizarlas proactivamente.
- Promover la interacción idónea con los demás al establecer relaciones sanas con el entorno
- Practicar los principios y valores éticos universales mínimos que posibiliten la convivencia y el reconocimiento del medio ambiente.

Competencias generales.

- Aplica los principios y la normativa del Sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina
- Interactúa con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y las políticas de servicio institucionales.
- Brinda información servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario.
- Identifica las necesidades del cliente interno y externo.
- Mantiene el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.
- Ejecuta prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.



GP-DC-010

Versión Página

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión 1 Página 4 de 14

Competencias de fundamentación tecnológica.

- Aplicar herramientas ofimáticas, redes sociales y colaborativas de acuerdo con el proyecto a desarrollar según las tendencias de las tecnologías de información y la comunicación.
- Crear redes sociales en la web y participar en ellas con honestidad, utilizando las herramientas tecnológicas de trabajo colaborativo de acuerdo con las necesidades de información, motivación e intereses y las tendencias de las tecnologías de información y la comunicación
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías utilizándose potencialmente

Competencias laborales específicas.

- 1. Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- 2. Asistir programa de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con procedimiento operativo.
- 3. Controlar condiciones de higiene industrial de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.
- 4. Coordinar el flujo de residuos peligrosos de acuerdo con método de gestión y normativa técnica.
- 5. Implementar sistema en seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica.
- 6. Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.

Funciones:

- Apoyar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo con el apoyo en la investigación y desarrollo de la planeación de actividades que promuevan un ambiente apropiado a los trabajadores.
- Realizar actividades de articulación con la gestión ambiental en el manejo integral de residuos, así como identificación, fuentes, clasificación y aprovechamiento de estos.
- Monitorear y reportar el cumplimiento de la normatividad relacionada con las condiciones seguras y saludables en el trabajo.
- Identificar, inspeccionar y registrar riesgos en el desarrollo de las actividades en el trabajo.
- Apoyar la implementación, registro y seguimiento del sistema y programas de gestión de seguridad ocupacional, higiene, ambientales y de seguridad industrial.

Ocupaciones a desempeñar:

- Coordinador de prevención de riesgos laborales.
- Técnico en seguridad y salud laboral.
- Jefe de prevención de seguridad, higiene o ergonomía.
- Consultor sobre sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Analista de riesgo.



Código GP-DC-010

GP-DC-01

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión 1 Página 5 de 14

3.8.5 JUSTIFICACION DEL PROGRAMA. Uno de los impactos más significativos de la globalización lo constituye la necesidad de los estados y las empresas de fortalecer la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo , interesante reflexión sobre el hecho de que en la actualidad son muchas las organizaciones que han decidido gestionar sus riesgos laborales mediante la implantación de un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo como parte de su estrategia de gestión de riesgos para adaptarse a los cambios legislativos y proteger a su plantilla. Un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo fomenta los entornos de trabajos seguros y saludables al ofrecer un marco que permite a la organización identificar y controlar coherentemente sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general.

Las empresas, sin importar su tamaño y su actividad comercial, requieren desarrollar un enfoque organizado en la administración de los riesgos operacionales, no solo como un cumplimiento de obligación de los requisitos legales, sino como una oportunidad de mejora de la empresa.

La Seguridad y Salud en el trabajo es un área que tiene el objetivo de proteger a los empleados de un organismo e empresa de accidentes, enfermedades y otros peligros laborales. El programa de Seguridad ocupacional tiene por objetivo crear un ambiente laboral saludable y sólido. Personas con capacidad de responder a las exigencias del sector productivo.

Las necesidades del contexto en la que se ofrece relativa al talento humano formador a las cadenas productivas

En el proyecto se parte que la Caracterización Ocupacional es un fenómeno dinámico resultante de la interacción de variables de diversa naturaleza a saber:

- A. ECONÓMICAS: Que incluyen componentes tales como la regulación del Sector, su estructura vista a través de las instituciones que lo conforman, las oportunidades de nuevos negocios y de inversión extranjera y el cliente considerado en la dinámica de sus necesidades.
- B. TECNOLÓGICAS: Vistas a través de aspectos tales como las aplicaciones para innovación y manejo de información, la necesidad de inversión para actualización, la automatización de las operaciones y los servicios y los desarrollos disponibles para ser implementados.
- C. ORGANIZACIONALES: Influenciadas por temas tales como las mejores prácticas y enfoques de gestión, la forma de estructurar las Empresas, la definición de los roles y responsabilidades, el enfoque de atención al cliente y de prestación de servicios y las necesidades de eficiencia y manejo de los procesos y los costos.
- D. FORMACIÓN: Expresada a través de sus dimensiones de oferta educativa tanto intraorganizacional como sectorial y en la demanda de formación (con énfasis para este estudio) en las competencias requeridas para desempeñarse exitosamente dadas las exigencias actuales y futuras de las Entidades Contratantes de la Fuerza Laboral.

El programa Técnico laboral en seguridad y salud en el trabajo estructurado por normas de competencias laboral, organizados por módulos de formación con estrategias didácticas activas, en ambientes aprendizajes simulados y reales., grupos de 15 a 20 personas, que apoyaran a los profesionales de seguridad y salud en el trabajo.

Razones para estudiar seguridad y salud en el trabajo

- •Permite desarrollar una vocación social. El técnico contribuye a la prevención de riesgos en la empresa para facilitar una disminución de accidentes y daños derivados del trabajo, así como sus consecuencias humanas, económicas y legales. La labor en salud ocupacional crea lugares de trabajo seguros y saludables y fomenta la mejora del clima laboral, con trabajadores más satisfechos e implicados con la empresa.
- •Perfil profesional estratégico en la empresa. El adecuado cumplimiento de la legislación en materia de salud ocupacional contribuye a mejorar la imagen de empresa e impulsar el desarrollo del proyecto empresarial. Además de evitar las consecuencias legales de los incumplimientos de la normativa.
- •Explora diferentes disciplinas. La Seguridad en el Trabajo, la Higiene Industrial, la Medicina del Trabajo y la Ergonomía y Psicosociología. El estudio de la salud ocupacional incluye los fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y en las técnicas de prevención de riesgos laborales relacionadas con estas cuatro especialidades.



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión 1 Página 6 de 14

Las empresas requieren de estos técnicos, ya que les permite disminuir costos empresariales, con una mano de obra calificada y formada acorde a las exigencias del sector productivo. El programa cumple a cerrar brechas y aportar personal competente de fácil inclusión laboral.

Las oportunidades laborales están abiertas es un programa que apenas se está reconociendo solicitado por las empresas, con una buena remuneración. Las empresas requieren personal certificado que contribuyan a controlar los riesgos en la empresa.

Al momento de buscar trabajo siempre aparecen inquietudes con respecto al salario, ¿estaré pidiendo mucho? ¿están pagando poco? ¿cuánto gana un técnico SST? Conozca la tabla salarial en salud ocupacional a partir de la oferta laboral real en Colombia, es decir, cuánto están ofreciendo las empresas colombianas por personal que ha estudiado seguridad y salud en el trabajo.

Toda la información presentada en este artículo ha sido tomada de un estudio realizado por Computrabajo a partir del promedio de salario ofertado para cargos relacionados con seguridad y salud en el trabajo durante 12 meses en su sitio web.

La tabla No 1 salarial en salud ocupacional se publica teniendo en cuenta los datos recopilados por el portal de empleo a febrero del año 2019, es importante resaltar que Computrabajo es un sitio de ofertas laborales autorizado en Colombia por el Servicio Nacional de Empleo. La mayoría de ofertas publicadas en este portal son en modalidad de contrato laboral por tiempo completo.



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión 1 Página 7 de 14

Especificaciones Mapas Funcionales de las mesas sectoriales

Dando solución a las competencias requeridas para el sector productivo, nos hemos basado en las normas de competencia laboral, creadas desde las mesas sectoriales del SENA.

Normas de competencias laborales del programa Seguridad y Salud en el trabajo:

NORMAS DE COMPETENCIAS LABORALES DEL PROGRAMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

Asistir programa de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con procedimiento operativo.

Controlar condiciones de higiene industrial de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.

Coordinar el flujo de residuos peligrosos de acuerdo con método de gestión y normativa técnica.

Implementar sistema en seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica.

Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.

Pertinencia del programa de acuerdo al entorno y necesidades del contexto

ASEVIS ofrece a sus estudiantes formación técnica laboral en Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollando e implementando procesos de formación interactivos y teórico prácticos, incrementando así su nivel de competitividad y productividad requerido en el entorno.

Se evidencia a nivel nacional la gran necesidad de este recurso humano por el crecimiento acelerado y demanda de los diferentes sectores y por las políticas de orden nacional e internacional.

Metodología presencial

Como respuesta a la necesidad del entorno, el programa Técnico Laboral en Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene una estructura curricular interdisciplinaria y flexible, basada en competencias y resultados, cuya **estrategia metodología es presencial activa**. Permitiendo que el estudiante trabaje en equipo, discuta, argumente y evalúe lo que está aprendiendo y el asesor educativo presenta situaciones lo más cercano posible al contexto productivo donde el estudiante se desarrollará. Así promovemos que el estudiante enfrente problemas con un nivel de dificultad

similar al que se encontrará en su práctica laboral.

Coherencia con el PEI

Para garantizar esta formación integral del talento humano, y en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el programa Técnico Laboral en Auxiliar Administrativo cumple con los referentes conceptuales, misión, visión, principios, objetivos y metodológicos establecidos en el PEI, orientando la formación a través del modelo pedagógico interactivo y mediante las técnicas didácticas activas que permitan desarrollar las competencias ciudadanas, laborales y específicas.

Oportunidades de desempeño para los egresados



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión 1 Página 8 de 14

Los trabajos temporales son una buena opción para incentivar el trabajo de los jóvenes en el país. Así lo asegura la firma consultora de gestión de talento humano, Adecco, en una encuesta que realizó a los colombianos sobre este tipo empleos. Según los resultados el 57% de los ciudadanos reconoció que los jóvenes son las personas que más beneficios pueden recibir con este tipo de contratación y el 66% considera que los estudiantes y los profesionales sin experiencia tienen grandes ventajas la modalidad. Empleo Juvenil Los ciudadanos consideran que este tipo de trabajos incrementarían la capacidad productiva del país, ya que se convertiría en un dinamizador de Los trabajos temporales son una buena opción para incentivar el trabajo de los jóvenes en el país. Así lo asegura la firma consultora de gestión de talento humano, Adecco, en una encuesta que realizó a los colombianos sobre este tipo de empleos. Según el 57% de los ciudadanos reconoció que los jóvenes son las personas que más beneficios pueden recibir con este tipo de contratación y el 66% considera que los estudiantes y los profesionales sin experiencia tienen grandes ventajas modalidad. con esta La Ciudad de Cali cuenta con 226 instituciones de educación de formación para el trabajo y el desarrollo humano, en las que se imparten más de 400 programas de formación que se dividen en tres grandes grupos: las dedicadas a programas de formación laboral, las de formación académica y las escuelas de conducción. Las primeras se dedican a ofrecer los programas de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), las de formación académica se dedican a la enseñanza de idiomas, las últimas, por su parte, se especializan en el adiestramiento en conducción de vehículos.

Los programas de formación laboral se agrupan en diez áreas de conocimiento, clasificadas según el área de desempeño y el nivel de cualificación, como se mencionó antes. Estas áreas son: Finanzas y administración, Ciencias Naturales y aplicadas, Salud, Ciencias Sociales, Educativas, religiosas y servicios gubernamentales, Arte, Cultura, esparcimiento y deporte, Ventas y Servicios, Explotación primaria y extractiva, oficios, operación de equipos y transporte, por último, procesamiento, fabricación y ensamble. Santiago de Cali, muestra una distribución homogénea en la oferta de programas de formación para el empleo, las áreas con mayor oferta en estas instituciones son ventas y servicios (19%) y finanzas y administración (19

Ocupaciones que pueden desempeñar:

- Coordinador de prevención de riesgos laborales.
- Técnico en seguridad y salud laboral.
- jefe de prevención de seguridad, higiene o ergonomía.
- Consultor sobre sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Analista de riesgo.

¿Qué papel ha de desempeñar ASEVIS?

De la institución podríamos esperar una doble responsabilidad. De una parte, un mayor compromiso con las empresas y el desarrollo económico y social de las regiones, liderando a la sociedad en la generación de conocimientos y



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia 08/06/2022

Versión 1 Página 9 de 14

capacidades que permitan hacer frente a los problemas y desafíos locales y globales. Pero, de otra parte, que las actividades de formación, investigación y asesoría estén inspiradas por un compromiso social y ético hacia una sociedad y un sector empresarial basados en principios de responsabilidad, sostenibilidad y respeto de la dignidad y los derechos humanos. ASEVIS y de acuerdo a su Misión, debe ejercer estas responsabilidades en la formación y la creación y desarrollo de conocimiento y cultura con la finalidad de lograr una sociedad justa, sostenible, incluyente, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana Para todas las actividades anteriormente identificadas en la ciudad y sus alrededores se requiere de diversos perfiles profesionales y ocupacionales que suplan las necesidades del recurso humano y ASEVIS aportara en el plan de desarrollo atendiendo las necesidades de recurso humano competente.

Factor diferenciador del programa:

ASEVIS como institución para el trabajo y desarrollo humano ofrece el programa con todos los elementos de formación requeridos respecto a lo social, tecnológico y cultural, con un metodología de aprendizaje innovadora, acceso a tecnologías de última generación, convenios docencia servicio legalmente constituidos con las instituciones más relevantes de la región y estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de estudiantes con altas cualidades laborales, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país

Despliegue de comunicación del programa:

ASEVIS ha diseñado como parte de la comunicación y despliegue de los programas estructuras de marketing digital, la implementación de una continua comunicación por las redes sociales (Facebook) facilita la interacción con nuestros clientes. Unos de los mayores desarrollos en la institución se dan gracias a la página web interactiva con chat en línea y monitoreo de los visitantes, con un modelo de seguimiento y estadística que le da a nuestro visitante cibernético una oportunidad de contacto directo con la institución.



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

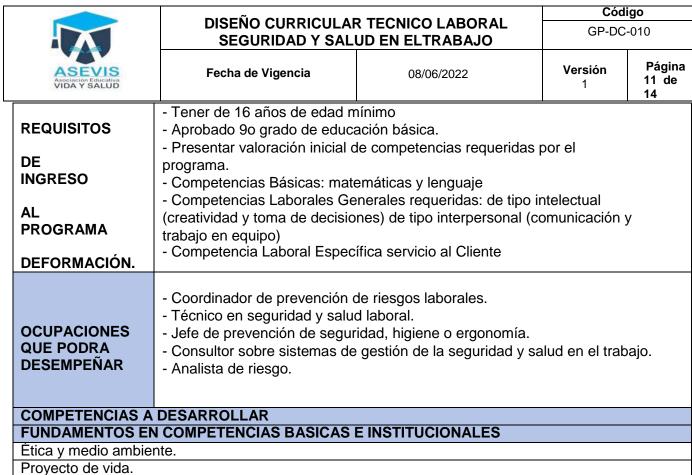
08/06/2022

Versión 1 Página 10 de 14

-		PLAN DE ESTUDIOS SEGURIDAD Y SALUD	EN EL TRABAJO	
MODALIDAD DE FORMACION	PRESENCIAL	JORNADA DEL PROGRAMA	DIURNA Y FINES DE SEMANA	
DURACION MAXIMA DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION	FORMACIO	Total, horas / mes		
	800			
	FORMACIO	12 meses / 1600		
800 Horas			horas	
NIVEL DE FORMACION	TECNICO LABORAL	MODALIDAD DEL PROGRAMA	PRESENCIAL	

DISTRIBUCION DE HORAS DE PLAN DE ESTUDIOS

Modulo o competencia	Total, horas	Horas practicas	Horas teóricas 50%		
	teórico prácticas del modulo	50 %	Teoría 80%	Aprendizaje autónomo 20%	
Inducción Institucional	30	15	12	3	
Competencias Básicas y Ciudadanas	80	40	32	8	
Ingles	70	35	28	7	
Emprendimiento	70	35	28	7	
Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. V. 2	100	50	40	10	
Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente	140	70	56	14	
Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa	150	75	60	15	
Asistir programa de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con procedimiento operativo	180	90	72	18	
Controlar condiciones de higiene industrial de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo	160	80	64	16	
Coordinar el flujo de residuos peligrosos de acuerdo con método de gestión y normativa técnica	320	160	128	32	
Implementar sistema en seguridad y salud del trabajo según normativa legal y técnica.	300	150	120	30	
	1600	800	640	160	



Habilidades comunicativas. Iniciativa empresarial. Inducción a la institución educativa y valores institucionales. Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. **COMPETENCIAS OBLIGATORIAS DESCRIPCION DE LA NORMA CODIGO** 210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa 220601072 Asistir programa de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con procedimiento operativo 220601051 Controlar condiciones de higiene industrial de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo 220201113 Coordinar el flujo de residuos peligrosos de acuerdo con método de gestión y normativa técnica Implementar sistema en seguridad y salud del trabajo según normativa legal y 220601019 técnica. Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el 220601059

marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión 1 Página 12 de

ENFOQUE PEDAGOGICO Y METODOLOGICO

Para dar cumplimiento al modelo pedagógico constructivista, ASEVIS requiere el uso de una estrategia metodológica que articule el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello hemos de aplicar las **técnicas didácticas activas**, las cuales les permiten un papel participativo y colaborativo de los estudiantes en el proceso de formación. De acuerdo a lo anterior nuestra metodología abarca desde la estrategia didáctica de enseñanza como la de aprendizaje, promoviendo así el aprendizaje significativo

El papel de los orientadores consiste en ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender", promoviendo su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas.

Para llevar a cabo el propósito de la estrategia metodológica, el orientador debe preparar las clases considerando técnicas didácticas que incluyan la realización de actividades de aprendizaje individuales y cooperativas, despertando el interés de los estudiantes para lograr las competencias de su módulo de formación. Son técnicas didácticas activas: Simulación de casos, lluvia de ideas, debate

dirigido, método por proyectos, método de demostración, aprendizaje basado en problemas



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión 1 Página 13 de 14



Código GP-DC-010

Fecha de Vigencia

08/06/2022

Versión Página 1 14 de 14